

Guayaquil, Abril 12 del 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROCLASSIC ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENTE

Entrego a ustedes, los Estados Financieros de la empresa **AGROCLASSIC ECUADOR S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2010.

La empresa en el periodo mencionado, no registro movimiento económico, habiéndose iniciado el trámite de Disolución y Liquidación anticipada, habiendo cancelado todas sus obligaciones con terceros, para lo cual se procedió a la venta de los activos y las reservas de los ejercicios anteriores, al momento solo se cuenta con el capital social y la Reserva Legal, reflejados en los Muebles y Enseres y Equipos de Computación, que se distribuirán entre los accionistas.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa **AGROCLASSIC ECUADOR S.A.**, den su aprobación a los Estados Financieros aquí presentados, solicitando además que se concluya el trámite de Disolución de la compañía.

De la Junta General de Accionistas de la empresa **AGROCLASSIC ECUADOR S.A.**

Atentamente,



Sra. Natalia Ahktaova Petrova
Gerente - General

